

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

16.

INFORME FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA	G-007-2022		
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, VIGENCIA 2022		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$27.229.841), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19 del 7 de abril de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución de la orden contractual será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	Ver numeral 2	TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo V de los Términos de Referencia de la Invitación Pública G-007 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$27.229.841)	Ver numeral 5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo V de los Términos de Referencia de la Invitación Pública G-007 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 014 del 25 de febrero de 2022 “*Por la cual se asignan funciones*”, y la delegación conforme al artículo 6° del Acuerdo 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el artículo 4° de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

CONSIDERANDO

1. Que, el día **19 de abril de 2022**, se publicó la Invitación Pública No. G-007 de 2022 cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, VIGENCIA 2022”**
2. Que, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, para el día 20 de abril de 2022, NO se recibieron Observaciones y Aclaraciones a los Términos de Referencia.
3. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre del proceso en desarrollo de la Invitación Pública G-007 de 2022, el día 22 de abril de 2022, se recibieron las siguientes propuestas:


No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	Tecnophone Colombia SAS	Diana Christoffel Rodriguez	900.741.497-0
2	Harold Mauricio Jaramillo Cuevas	N/A	11.314.146-5
3	Maribell Paulini Guzman Rodriguez	N/A	28.556.371-6
4	CristianSantiago CamargoAhumada	N/A	1.016.009.054-8
5	Julian David Quiñones Caceres	N/A	1.110.526.435-9
6	Gamma Sertel S.A.S	Orlando González Ortiz	900.811.506-1

De acuerdo a lo establecido en el numeral 11. **RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA**, inciso 3 “Cuando la oferta sea recibida en el correo electrónico institucional establecido para tal fin, fuera del término establecido en el cronograma del proceso de invitación (fecha y hora)”, es rechazada la propuesta de Gamma Sertel S.A.S.

4. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA G-007 DE 2022**, el 25 de abril de 2022 se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, con los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	Tecnophone Colombia SAS	INHABILITADO	HABILITADO
2	Harold Mauricio Jaramillo Cuevas	INHABILITADO	INHABILITADO
3	Maribell Paulini Guzman Rodriguez	INHABILITADO	INHABILITADO
4	Cristian Santiago Camargo Ahumada	INHABILITADO	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 3 de 4

5	Julian David Quiñones Caceres	HABILITADO	INHABILITADO
---	-------------------------------	------------	--------------

- 5.. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 26 de abril de 2022, se recibió documentación por parte del proponente Julian David Quiñones Caceres, para la subsanación de su propuesta en los factores jurídicos; documentación por parte del proponente Cristian Santiago Camargo Ahumada para la subsanación de su propuesta en los factores técnicos y observación por parte del proponente Harold Mauricio Jaramillo Cuevas.
6. Que, el día 27 de abril de 2022, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publicó la respuesta a la observación y el resultado a la subsanación de las propuestas, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	Cristian Santiago Camargo Ahumada	INHABILITADO	HABILITADO
2	Julian David Quiñones Caceres	HABILITADO	HABILITADO

7. Que, el día 28 de abril de 2022, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se realizó la evaluación de los factores que otorgan puntaje a la propuestos habilitada, arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES					
No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		FACTORES DE CALIFICACIÓN	
		TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA 1000 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Julian David Quiñones Caceres	HABILITADA	HABILITADA	1000	1000

8. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 28 de abril de 2022, fueron publicados los resultados de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.
9. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 29 de abril de 2022, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

10. Que, el día 4 de mayo de 2022, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de Invitación Pública G-007 de 2022 adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con Julian David Quiñones Caceres conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se


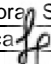
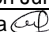
RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación del 4 de mayo de 2022, dentro de la Invitación G-007 de 2022, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, VIGENCIA 2022.**”

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Girardot (Cundinamarca), a los cinco (05) días del mes de mayo de 2022.


JUAN CARLOS MENDEZ FORERO
 Director Seccional Girardot

Proyectó: Gestor Oficina de Compra Seccional Girardot 
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica 
Aprobó Dirección Jurídica 

32.1.46.13